

**ROL DE ENTREVISTAS**
**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 030-2023-OSIPTEL**
**ANALISTA LEGAL**
**(01 VACANTE)**
**PUNTAJES ACUMULADOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 17 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	PARTICIPACIÓN EN EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y PSICOLABORAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	MARTINEZ CARRILLO JUAN ARTURO	25	14.00	SI	39.00
2	GUTARRA ALBURQUEQUE MAX	18	18.00	SI	36.00
3	BERNILLA ZULOETA GLORIA SANTOS TATIANA	19	14.00	SI	33.00

**Nota:**

Los/as candidatos/as a ser entrevistados tienen que haber rendido obligatoriamente la evaluación psicotécnica y psicolaboral, caso contrario serán descalificados.

Solo acceden a la entrevista final los/as candidatos/as que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (Curricular y Conocimientos que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los primeros cinco candidatos/as con mayor puntaje, excepto en las situaciones de empate y los casos donde se convoque más de una posición, en los cuales pueden ser más candidatos/as.

**CRONOGRAMA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	FECHA	MEDIO VIRTUAL	HORA
1	MARTINEZ CARRILLO JUAN ARTURO	24/04/2023	Microsoft Teams	3:00 PM
2	GUTARRA ALBURQUEQUE MAX			3:20 PM
3	BERNILLA ZULOETA GLORIA SANTOS TATIANA			3:40 PM

**Consideraciones para los/as candidatos/as:**

- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma **Microsoft Teams**, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación.
- Los/as candidatos/as deberán ingresar al enlace que será remitido a sus respectivos correos electrónicos, en la fecha y hora indicada en el cronograma, asimismo, deberán mantener la cámara activada durante el desarrollo de la entrevista.(\*)
- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada candidato/a a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el candidato/a, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.

San Borja, 21/04/2023  
**Oficina de Recursos Humanos**